

Facultad de Filosofía y Letras

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

M1828 - Normas de Catalogación y Sistemas de Clasificación en Archivos y Bibliotecas

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial
Optativa. Curso 1

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial	Tipología v Curso	Optativa. Curso 1
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Módulo / materia	TÉCNICAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO		
Código y denominación	M1828 - Normas de Catalogación y Sistemas de Clasificación en Archivos y Bibliotecas		
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)
Web			
Idioma de impartición	Español	English friendly	No
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA
Profesor responsable	FRANCISCO SAULO RODRIGUEZ LAJUSTICIA
E-mail	franciscosaulo.rodriguez@unican.es
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 1. DESPACHO PROFESORES (113)
Otros profesores	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se precisan.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Trabajar con autonomía en equipos y contextos interdisciplinares vinculados al patrimonio histórico y territorial incorporando recursos propios y desarrollando estrategias de participación.
Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades los fundamentos y resultados procedentes de la investigación en los diferentes ámbitos del patrimonio y su aplicación en el campo profesional.
Competencias Específicas
Interpretar y utilizar las normas de aplicación para la gestión del patrimonio.
Tomar decisiones sobre la función que se asigna al patrimonio, su puesta en valor y uso público, teniendo en cuenta la responsabilidad social y ética que tales decisiones implican.
Aplicar criterios y utilizar técnicas e instrumentos para el análisis, valoración y gestión del patrimonio.
Difundir y divulgar el conocimiento científico y crear mensajes con fines de sensibilización social sobre el patrimonio.
Integrar las técnicas de tratamiento, clasificación, búsqueda y difusión de las imágenes en sus estudios e investigaciones sobre el patrimonio.
Competencias Básicas
Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias Transversales
Desarrollar un razonamiento crítico.
Desarrollar un sistema autónomo o autodirigido que estimule el aprendizaje y la profundización del conocimiento.
Organizar y planificar los procesos de conocimiento.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las normas de catalogación en archivos y bibliotecas.
- Conocer los sistemas de clasificación en archivos y bibliotecas.

4. OBJETIVOS

- Aprender las formas de catalogación de fondos bibliográficos y documentales.
- Saber clasificar el patrimonio documental y bibliográfico en base a unas normas internacionalmente aceptadas y en plena vigencia.
- Formar profesionales plenamente cualificados para trabajar en un archivo o en una biblioteca a la conclusión de esta asignatura y, por extensión, de este máster.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	12
- Prácticas en Aula (PA)	12
- Prácticas de Laboratorio Experimental (PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	24
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	3
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	6
Total actividades presenciales (A+B)	30
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	10
Trabajo autónomo (TA)	35
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	45
HORAS TOTALES	75

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	CONCEPTOS DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN EN PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO - Los productos de la descripción: guías, inventarios y catálogos.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	2,00	5,00	0,00	0,00	1
2	CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO 2.1- Materiales bibliográficos. 2.2- Areas y elementos de la catalogación bibliográfica. 2.3- Sistemas de clasificación del material bibliográfico.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1,25	4,00	15,00	0,00	0,00	2-4
3	CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL 3.1- El documento de archivo y su descripción. 3.2- Normas para la descripción archivística. 3.3- La clasificación del documento de archivo.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	1,25	1,25	4,00	15,00	0,00	0,00	4-6
TOTAL DE HORAS		12,00	12,00	0,00	0,00	0,00	3,00	3,00	10,00	35,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Asistencia y participación	Otros	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	A lo largo del desarrollo de la asignatura.			
Condiciones recuperación				
Observaciones	<p>La asistencia regular al curso (2 puntos) se controlará y registrará mediante hoja de firmas que se pasará en todas las clases.</p> <p>Si se hace necesario pasar a docencia virtual como consecuencia de la crisis sanitaria, las clases se desarrollarán a través de las plataformas institucionales de la UC y la asistencia se controlará en función de los estudiantes que figuren conectados y de sus respuestas a cuantas preguntas formule el profesorado durante la impartición de dichas clases.</p> <p>Esta actividad no es recuperable debido a su carácter eminentemente práctico.</p>			
Prácticas asistenciales	Otros	Sí	Sí	80,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Durante las clases			
Condiciones recuperación	Rehacer según las indicaciones del profesor.			
Observaciones	<p>Las prácticas se realizarán durante las clases y guardarán relación con lo que se explique en ellas. Serán tanto de patrimonio documental (40% del valor de la nota total) como bibliográfico (40% del valor de la nota total).</p> <p>La nota en este apartado (hasta 8 puntos) será el resultado de sumar las calificaciones que se haya obtenido con cada profesor después de haber calculado los correspondientes promedios siempre y cuando ambas partes hayan sido aprobadas.</p> <p>En el supuesto en que, como consecuencia de la crisis sanitaria, hubiera que impartir las clases de manera virtual, estas se darán por la plataforma oficial que utilice en esos momentos la UC y en esas sesiones se indicará todo lo relativo a la realización de las prácticas, así como la forma y plazos de entrega.</p>			
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>De acuerdo con la normativa de la Universidad de Cantabria, aquellos trabajos de evaluación en los que se detecten evidencias de plagio no serán considerados para su corrección y supondrá su calificación como "suspenso: 0". Será considerado plagio la reproducción literal de información obtenida de otros autores sin indicarlo con las correspondientes referencias, citas y entrecorridos.</p> <p>Igualmente, se obtendrá esta calificación en aquellos casos en los que se evidencie la inexistencia de un discurso propio y la copia prácticamente literal de un texto recurriendo a alteración del orden de las palabras o el uso de meros sinónimos con intención de ocultar el plagio.</p> <p>En el caso de alumnos con necesidades especiales reconocidos por el SOUCAN, el profesor valorará la aplicación de las recomendaciones de este órgano en la medida de lo posible, con el fin de permitir la evaluación de dichos alumnos con las mismas garantías que el resto de estudiantes.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Los estudiantes matriculados a tiempo parcial que justifiquen su imposibilidad de asistir a clase se regirán por el siguiente sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de dos artículos, uno sobre patrimonio documental y otro sobre patrimonio bibliográfico a elección de los profesores (20%). Deberá realizarse una reseña crítica de dichos artículos que se entregará por vía telemática en el plazo que establezcan los profesores. - Prácticas de patrimonio documental (40%) y de patrimonio bibliográfico (40%), que podrán realizarse de forma no presencial y que deberán entregarse por vía telemática en el plazo que establezcan los profesores. 				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
- S. BATLEY, Classification in theory and practice, Oxford, Chandos Publishing, 2005.
- M ^a R. GARRIDO ARILLA, Teoría e historia de la catalogación de documentos, Madrid, Síntesis, 1996.
- G. PEREC, Pensar / Clasificar, Barcelona, Gedisa, 1986.
Complementaria
- J. L. BONAL ZAZO, La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas, Gijón, Trea, 2001.
- A. B. RÍOS HILARIO, Nuevos horizontes en el análisis de los registros y la normativa bibliográfica, Gijón, Trea, 2003.
NORMAS DE CATALOGACIÓN y CLASIFICACIÓN (a diferenciar comenzada la asignatura)
- Clasificación Decimal Universal (CDU), Madrid, Aenor, 2004.
- ISAD (G). Norma internacional de descripción archivística adaptada por el Comité de Normas de descripción. Estocolmo, Suecia, 19-22 de septiembre de 1999, Madrid, Subdirección General de Archivos Estatales, 2000.
- ISBD (G). Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada, Madrid, ANABAD, 1993.
- Reglas de catalogación. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2006.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones